



UNMSM
Facultad de Farmacia y Bioquímica



Unidad de
POSGRADO



ADMISIÓN POSGRADO 2026-I

Maestría en

Ciencias Farmacéuticas con mención en Ciencia y Tecnología Cosmética

CONTÁCTANOS

988 089 955 - 929 618 292
Jr. Puno N.º 1002, Lima, Perú
upq.farmacia@unmsm.edu.pe





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América.
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



MISIÓN

Ser referentes y reconocidos nacional e internacionalmente, por la generación y difusión de conocimiento científico, tecnológico y humanístico, comprometidos con el desarrollo de una sociedad justa y sostenible

VISIÓN

Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico y humanístico, formando profesionales e investigadores íntegros, líderes en las áreas de Farmacia y Bioquímica, Ciencia de los Alimentos y Toxicología, con valores y respetuosos de la diversidad cultural; promotores de la identidad nacional, basada en una cultura de calidad y responsabilidad social, comprometidos con el desarrollo sostenible del país

MAESTRÍA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS CON MENCIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA COSMÉTICA

En este programa académico se conjugan la investigación básica y aplicada con el objetivo de encontrar nuevos ingredientes cosméticos de fuentes naturales o sintetizadas. Para esto se aplican métodos químicos, bioquímicos y todo el conocimiento de la tecnología de transformación y producción cosmética para abarcar las especialidades de tratamiento facial, corporal, productos de higiene y limpieza. Es necesario que el magíster valore adecuadamente el tipo de productos que va a diseñar, fabricar y comercializar; debe tener presente en su desempeño profesional tiene como característica fundamental autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.



PRESENTACIÓN

- Dirigido a egresados(as) con Grado Académico en Farmacia y Bioquímica
- Duración:** 4 semestres
- Modalidad:** Presencial
- Grado:**
Magíster en Ciencias Farmacéuticas con mención en Ciencia y Tecnología Cosmética.
- Coordinador:**
Dr. Carlos Alejandro Bell Cortez

CAMPO LABORAL

- Innovación, Investigación y Desarrollo
- Transferencia Tecnológica y Producción de insumos cosméticos y productos terminados
- Control de Calidad
- Aseguramiento de la Calidad • Pruebas de Eficacia, Seguridad, sensorialidad
- Gestión de insumos
- Dirección Técnica
- Áreas Regulatorias
- Marketing y comercialización

➤ **PERFIL**

INGRESANTE

El ingresante debe mostrar liderazgo, adaptabilidad a los cambios y compromiso ético en ciencia y tecnología para impulsar el desarrollo en salud y ambiente. Debe gestionar información y comunicar efectivamente conocimientos, con habilidades tanto en comunicación oral como escrita. Además, debe poseer sólidos conocimientos en química, biología, bioquímica y tecnologías industriales, así como capacidad para analizar y interpretar situaciones argumentando causas y consecuencias.

EGRESADO

El graduado investigará y asesorará proyectos relacionados a especies vegetales, especialmente autóctonas, con fines cosméticos. Interpretará los resultados de las pruebas de seguridad, eficacia y aseguramiento de la calidad que contribuyan a tomar las mejores decisiones. Organizará, optimizará y validará los procedimientos necesarios para la elaboración, control, registro sanitario y regulación de un producto cosmético.

➤ **GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

Biotecnología microbiana y salud BIOMIAS

- Recursos tecnológicos BOSCO
- Grupo de investigación de recursos naturales para el desarrollo de productos farmacéuticos y dermocosméticos DERFARM

Natural Resources Research NATURE

- Recursos naturales RENATU
- Recursos y productos naturales REPRONAT
-

➤ MALLA CURRICULAR

Nº	Curso	Créditos
Primer semestre		
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3
2	DISEÑO DE EXPERIMENTOS	3
3	BIOESTADÍSTICA	3
4	REDACCIÓN E INTERPRETACIÓN CIENTÍFICA	3
5	COSMÉTICA DERMATOLÓGICA Y COSMIATRÍA	2
6	ASIGNATURA ELECTIVA	4
Subtotal		18
Segundo semestre		
7	TESIS I	6
8	PRODUCTOS COSMÉTICOS I	3
9	MARKETING Y REGULACIÓN SANITARIA EN LA INDUSTRIA COSMÉTICA	4
10	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA INDUSTRIA COSMÉTICA	2
11	ESTUDIO DE LA PIEL	3
Subtotal		18
Tercer semestre		
12	TESIS II	9
13	PRODUCTOS COSMÉTICOS II	3
14	INVESTIGACIÓN DE RECURSOS NATURALES DE APLICACIÓN COSMÉTICA	4
15	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS TECNOLÓGICOS COSMÉTICOS	2
Subtotal		18
Cuarto semestre		
16	TESIS III	9
17	ESTUDIOS DE EFICACIA Y SEGURIDAD DE PRODUCTOS COSMÉTICOS	3
18	EVALUACIÓN SENSORIAL DE PRODUCTOS COSMÉTICOS	2
19	MICROBIOLOGÍA Y MICROBIOMA APLICADOS EN COSMÉTICA	2
20	ESTUDIO DEL CONSUMIDOR Y TENDENCIA DEL MERCADO	2
Subtotal		18
Total		72

Asignaturas electivas

- Diseño de Programas Educativos y Evaluación por competencias.
- Gestión de Proyectos de Emprendimiento y Producción Industrial de Productos Cosméticos.

► INVERSIÓN

Derecho de Matrícula

Unidad de Posgrado: S/. 258.00 (Ingresantes) - S/. 358.00 (Regular)

Dirección General de Estudios de Posgrado S/. 52.00

Matrícula extemporánea: S/. 62.00

Rectificación: S/.30.00

Derecho de perfeccionamiento (enseñanza)

Los cursos del programa tienen un valor en créditos. Sobre la base del número de créditos matriculados, se determina el pago de un alumno por ciclo.

El pago total por cada semestre se fraccionan en tres cuotas.

Semestre Académico	Créditos	Costo por Crédito	Total por semestre
Primer Semestre	18.0	S/. 170.00	S/3,060.00
Segundo Semestre	18.0		S/3,060.00
Tercer Semestre	18.0		S/3,060.00
Cuarto Semestre	18.0		S/3,060.00
Total			S/.12,240.00

► HORARIO DE CLASES

Los horarios corresponden al semestre 2024-I, sujetos a modificaciones.

Asignatura	Horario
Metodología de la Investigación	Martes 17:45 - 19:00
Diseño de Experimentos	Lunes 17:45 - 20:00
Bioestadística	Viernes 17:00 - 20:00
Redacción e Interpretación Científica	Sábado 15:00-17:15
Cosmética Dermatológica y Cosmiatria	Sábado 08:00 - 10:15
Asignatura Electiva	Sábado 10:15 - 13:15

► GUÍA DE INSCRIPCIÓN

1. Revisar el **cronograma académico y cuadro de vacantes** del proceso de admisión actual.
2. Verifica que cumplas con los **requisitos establecidos**.
3. Realiza el pago de inscripción a través de **SAN MARKET UNMSM**.
4. Realiza tu inscripción vía internet y obtén tu código de postulante.
5. Completa tu expediente y envialo a la UPG.

► CRONOGRAMA

Inscripciones de Postulantes	05 de enero al 02 de abril
Examen de conocimientos	04 de abril
Evaluación del expediente	06 de abril
Entrevista Personal	07 de abril
Publicación de resultados	09 de abril
Inducción académica	12 al 14 de abril
Inicio de clases	15 de abril

► VACANTES

El ingreso a cada programa de posgrado es en estricto orden de mérito según el número de vacantes disponibles. El puntaje mínimo acumulativo para poder competir por una vacante es de 65 puntos.

Admisión 2026-I: 15 vacantes por cada programa de maestría

► PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN

PAGO DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN 2026-I

- Graduados y personal administrativo UNMSM, docentes de universidades nacionales y magisterio Nacional: **S/.350.00**
- Otros postulantes: **S/.450.00**

GENERA TU TICKET DE PAGO EN SAN MARKET UNMSM [TUTORIAL](#)

- Regístrate en [SAN MARKET UNMSM](#)
- Ingresa al catalogo, elije tu programa y agrégalo al carrito de compras.
- Confirma tus datos para generar el comprobante de pago.
- Genera tu ticket de pago.

REALIZA TU PAGO - BANCO BCP [TUTORIAL](#)

- Realiza tu pago a través de Yape, App Móvil BCP o Agente BCP a la Universidad Nacional Mayor De San Marcos.

► INSCRIPCIÓN VÍA INTERNET [INGRESA AQUÍ](#)

Inscríbete en la pagina de POSGRADO UNMSM y obtén tu código de postulante.

OBSERVACIONES:

- El comprobante de pago que adjunte deberá ser legible y estar a nombre de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ya que estará sujeto a una verificación. De no cumplir con estas especificaciones, su inscripción será invalidada así haya obtenido una vacante.
- El pago por el derecho de admisión necesariamente tiene que ser realizado a través de la plataforma de San market.
- Cualquier error es responsabilidad del postulante.
- Si el programa es cancelado, podrá solicitar la devolución del pago por derecho de inscripción una vez finalizado el presente proceso de admisión.

➤ EXPEDIENTE



Una vez realizado el pago por derecho de inscripción, haber registrado su inscripción vía internet y obtener su código de postulante, deberá subir su expediente:

ARCHIVO EN PDF

- Resumen de la Hoja de vida.
- Documentos legibles (foliado y ordenado según hoja de vida)
- Constancia de inscripción en línea del grado de Bachiller emitido por SUNEDU (*).
- Documento de Identidad (escaneado, legible)
- Partida de nacimiento (escaneado, legible)
- Recibo de pago por derecho de inscripción efectuado en BCP a través de SAN MARKET UNMSM

FORMATO HOJA DE VIDA

SUBE TU EXPEDIENTE AQUÍ



(*) Los postulantes que obtuvieron el grado de Bachiller en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos solo presentarán copia simple.

En el caso de graduados en el extranjero, los grados y títulos deberán estar revalidados o reconocidos según las normas vigentes.

Sólo las personas con discapacidad deberán presentar su carnet de CONADIS.



i CONTÁCTANOS:

upq.farmacia@unmsm.edu.pe

Jr. Puno N.º 1002, Lima, Perú

<https://farmacia.unmsm.edu.pe>

[Unidad de Posgrado Farmacia y Bioquímica](#)

988 089 955 - 929 618 292



UNMSM
Facultad de Farmacia y Bioquímica



Unidad de
POSGRADO